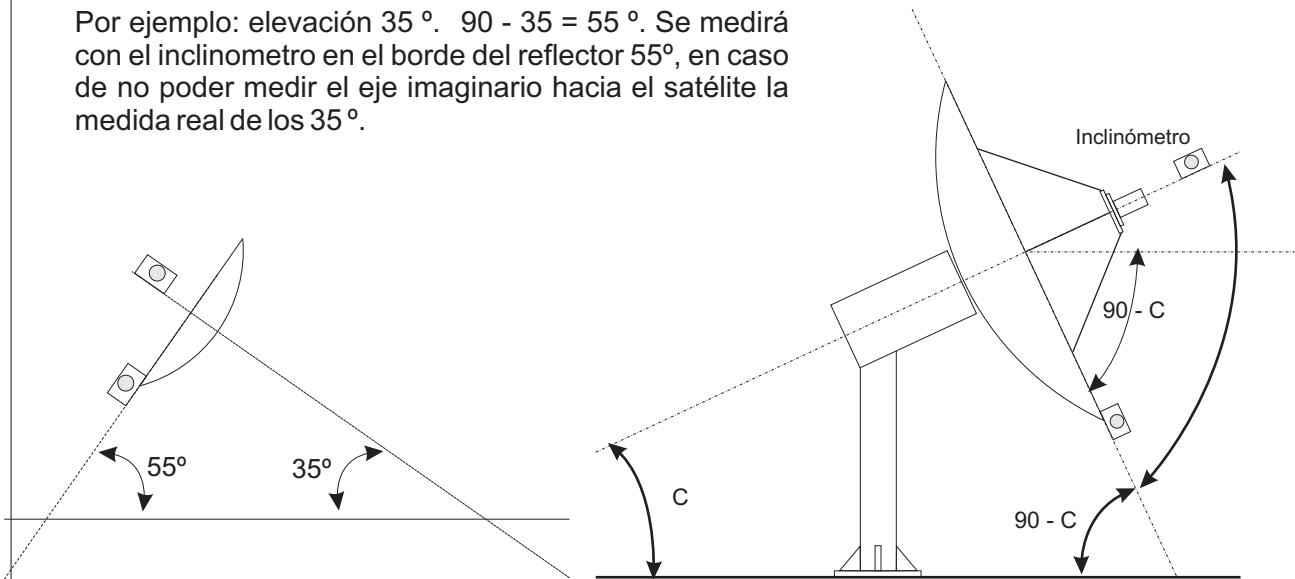


ANTENA FIJA: para medir el ángulo, puede utilizarse un inclinómetro, situando dicho instrumento en la línea imaginaria que une el satélite con el reflector, al ser esto difícil, podemos situarlo en el plano que forma el borde, sobre una regla. En este caso el valor a medir será el ángulo complementario de el de elevación de partida.

Por ejemplo: elevación 35° . $90 - 35 = 55^\circ$. Se medirá con el inclinómetro en el borde del reflector 55° , en caso de no poder medir el eje imaginario hacia el satélite la medida real de los 35° .



ANTENA POLAR: la parte más crítica de una instalación de este tipo es el ajuste del "arco polar". En el ajuste del arco polar para que la parábola describa un arco igual al arco de los satélites o "cinturón de Clarke", es necesario realizar los siguientes pasos: 1º ajuste de la elevación del eje polar; 2º ajuste del ángulo de compensación; 3º orientación de l eje polar norte-Sur. 1º; la elevación del eje polar será igual a la latitud o paralelo del lugar donde nos encontramos. Esta medida se realiza directamente en el eje polar o bien se mide el ángulo complementario ($90^\circ - \text{latitud}$) situando el inclinómetro sobre la carcasa del motor. 2º; el ángulo de compensación es la diferencia que existe entre la elevación del eje polar y la elevación del disco parabólico cuando los dos se encuentran con la misma orientación. Este ángulo de compensación irá en función de la elevación del eje polar, teniendo España unos valores comprendidos entre $4,6^\circ$ en las palmas de Gran Canaria, $5,8^\circ$ en el extremo Sur de la península (Tarifa) y $6,7^\circ$ en el extremo norte (Gijón). Esta medida se puede realizar directamente sobre el plano de la parábola, sumando la elevación del eje polar más en el ángulo de compensación. 3º; la alineación del eje polar Norte-Sur se medirá con una brújula, orientándola a 180° más la declinación magnética del lugar donde nos encontremos.

